MANUAL TÉCNICO PARA

ORGANIZADORES Y CORREDORES

CAMPEONATO NACIONAL DE

TRAIL RUNNING Y MONTAÑA ECUADOR TRYMEC 2026

ÍNDICE:

I. ANTECEDENTES E INFORMACIÓN 2

II. CALENDARIO Y CATEGORÍAS 4

III. RANKING Y PUNTUACIÓN 9

IV. REGLAMENTO 12

V. SEGURIDAD Y ASISTENCIA 20

VI. LOGÍSTICA DE CADA EVENTO 23

VII. DOPING 24

VIII. CLASIFICACIONES (WMTRC 2027 Y PANAMERICANO 2027) 27

IX. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL EVENTO 30

X. CEREMONIA DE PREMIACIÓN 31

XI. TURISMO LOCAL 32

I. ANTECEDENTES E INFORMACIÓN

Campeonato Nacional de Trail Running y Montaña Ecuador – TRYMEC 2026

Para el año **2026**, el **TRYMEC** se desarrolla del 1 de marzo al 7 y 8 de noviembre **de 2026**.

Forman parte del circuito las carreras y organizaciones que participaron en el **Campeonato TRYMEC 2025**, seleccionadas en base a un análisis de satisfacción y parámetros de calidad. Este análisis se realizó a través de la evaluación de cada evento del 2025 por parte de la ASET, complementado con encuestas a los participantes y el análisis del interés de los organizadores por continuar en el campeonato.

Además, se abrió una convocatoria a nivel nacional, con más de 20 eventos postulantes de los cuales 4 organizaciones cumplieron con el proceso de selección. Durante este proceso, se consideraron los siguientes aspectos:

1. **Años de experiencia** del organizador u organización.
2. **Puntajes internacionales** (ITRA o Index).
3. **Protocolos de seguridad y asistencia** en la organización de eventos.
4. **Antecedentes con corredores**, incluyendo la gestión y el trato hacia los participantes.
5. **Planes ambientales** orientados a la sostenibilidad y la conservación del entorno natural.

Objetivo del Campeonato

El **objetivo del campeonato** es fomentar el desarrollo del **trail running** en Ecuador, promoviendo una mejora continua en la organización de eventos de trail y montaña. **Buscamos** fomentar la participación de más atletas en las diferentes carreras del campeonato, con el fin de que el nivel deportivo siga creciendo.

Una de las principales características del campeonato es el **ranking nacional** de los mejores atletas de trail running en cada distancia. Este ranking se actualizará periódicamente y permitirá reconocer a los corredores, tanto aficionados como élites, en sus diferentes categorías, abarcando desde **distancias cortas hasta ultra distancias**.

Selección Nacional y Participación Internacional

Durante el TRYMEC 2026, se preseleccionará a los atletas más destacados para representar al Ecuador en el **Mundial WMTRC Sudáfrica 2027 (cupos sujetos a confirmación)**, el **Panamericano de Trail y Montaña 2027 (por confirmar)** u otros eventos internacionales avalados por **la World Athletics**. Estas competencias impulsan la profesionalización del trail running ecuatoriano.

Para **Sudáfrica 2027**, la clasificación se desarrollará en **2026 y 2027**. En esta temporada, se considerará a los **dos primeros del ranking nacional** por modalidad y género. En **Trail Corto y Trail Largo**, podrá preclasificarse una **tercera plaza**, sujeta a ratificación en 2027 y sin cobertura de hospedaje ni alimentación.

Los seleccionados recibirán el **uniforme oficial**. El **hospedaje y la alimentación** se cubrirán según las plazas concedidas por la organización y el orden del ranking nacional, durante las fechas de los campeonatos internacionales.
Los **boletos aéreos y gastos personales** serán responsabilidad de cada atleta. Continuamos gestionando recursos públicos y privados para ampliar progresivamente el apoyo a la representación ecuatoriana.

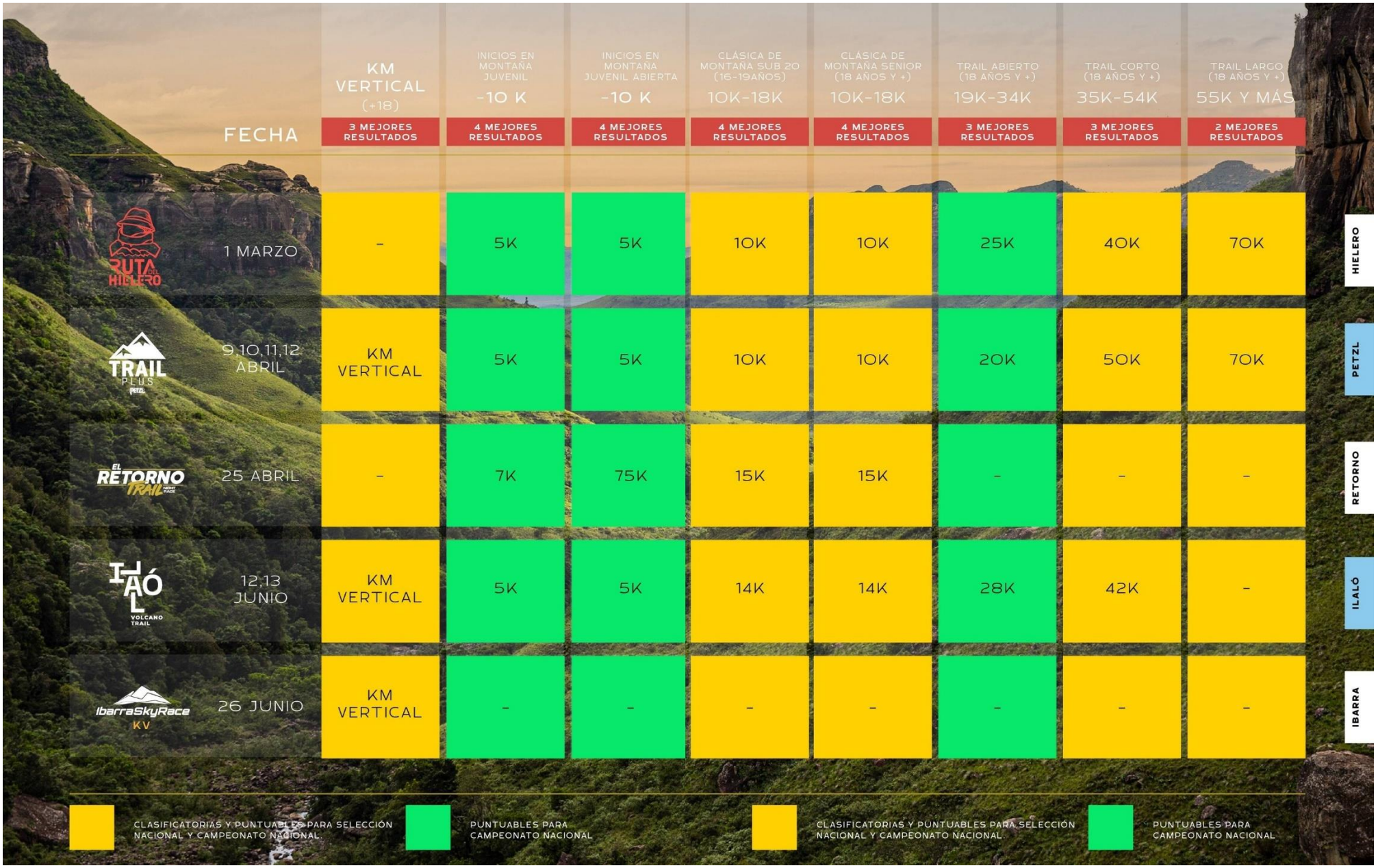
Nota: Los líderes del ranking 2026 clasificarán al **Panamericano 2027** si se confirma su realización y se otorgan los cupos. Las plazas pendientes para Sudáfrica se definirán en el **TRYMEC 2027**. Si un clasificado renuncia o incumple requisitos, su plaza no pasará automáticamente al siguiente atleta del ranking 2026; se resolverá conforme al proceso de 2027.



II. CALENDARIO Y CATEGORÍAS

El Campeonato Nacional consta de **10 eventos**, distribuidos en diferentes distancias y categorías, como se detalla en las columnas correspondientes. Cada columna de distancia indica el evento en el que se debe participar según la distancia elegida. Los mejores resultados obtenidos en estas competencias determinarán el **ranking** de cada deportista.
Las categorías de premiación son decisión de cada organizador y se recomienda adaptarlas en base al campeonato.




FECHA
KM VERTICAL (+18)
3 MEJORES RESULTADOS
INICIOS EN MONTAÑA JUVENIL -10 K
4 MEJORES RESULTADOS
INICIOS EN MONTAÑA JUVENIL ABIERTA -10 K
4 MEJORES RESULTADOS
CLÁSICA DE MONTAÑA SUB 20 (16-19AÑOS) 10K-18K
4 MEJORES RESULTADOS
CLÁSICA DE MONTAÑA SENIOR (18 AÑOS Y +) 10K-18K
4 MEJORES RESULTADOS
TRAIL ABIERTO (18 AÑOS Y +) 19K-34K
3 MEJORES RESULTADOS
TRAIL CORTO (18 AÑOS Y +) 35K-54K
3 MEJORES RESULTADOS
TRAIL LARGO (18 AÑOS Y +) 55K Y MÁS
2 MEJORES RESULTADOS
RUTA DEL HIELERO
1 MARZO
- 5K 5K 10K 10K 25K 40K 70K
HIELERO
TRAIL PLUS PETZL
9,10,11,12 ABRIL
KM VERTICAL 5K 5K 10K 10K 20K 50K 70K
PETZL
EL RETORNO TRAIL
25 ABRIL
- 7K 75K 15K 15K - - -
RETORNO
ILALÓ VOLCANO TRAIL
12,13 JUNIO
KM VERTICAL 5K 5K 14K 14K 28K 42K -
ILALÓ
IbarraSkyRace KV
26 JUNIO
KM VERTICAL - - - - - - -
IBARRA
CLASIFICATORIAS Y PUNTUABLES PARA SELECCIÓN NACIONAL Y CAMPEONATO NACIONAL.
PUNTUABLES PARA CAMPEONATO NACIONAL
CLASIFICATORIAS Y PUNTUABLES PARA SELECCIÓN NACIONAL Y CAMPEONATO NACIONAL.
PUNTUABLES PARA CAMPEONATO NACIONAL

1.

FECHA	KM VERTICAL (+18) 3 MEJORES RESULTADOS	AFICIONADOS AL TRAIL CLÁSICO JUVENIL -10 K 4 MEJORES RESULTADOS	AFICIONADOS AL TRAIL CLÁSICO JUVENIL -10 K 4 MEJORES RESULTADOS	CLÁSICA DE MONTAÑA SUB 20 (16-19AÑOS) 10K-18K 4 MEJORES RESULTADOS	CLÁSICA DE MONTAÑA SENIOR (18 AÑOS Y +) 10K-18K 4 MEJORES RESULTADOS	TRAIL ABIERTO (18 AÑOS Y +) 19K-34K 3 MEJORES RESULTADOS	TRAIL CORTO (18 AÑOS Y +) 35K-54K 3 MEJORES RESULTADOS	TRAIL LARGO (18 AÑOS Y +) 55K Y MÁS 2 MEJORES RESULTADOS	
1 AGOSTO	-	-	-	-	-	-	54K	77K	UTMB
20 SEPTIEMBRE	-	5K	5K	10K	10K	25K	40K	70K	ALTAR
10, 11 OCTUBRE	KM VERTICAL	-	-	15K	15K	-	-	-	AMAZON
25 OCTUBRE	-	5K	5K	15K	15K	-	40K	-	URKU
7,8 NOVIEMBRE	KM VERTICAL	5K	5K	10K	10K	20K	50K	-	URKU RUNAS

CLASIFICATORIAS Y PUNTUABLES PARA SELECCIÓN NACIONAL Y CAMPEONATO NACIONAL.

PUNTUABLES PARA CAMPEONATO NACIONAL

CLASIFICATORIAS Y PUNTUABLES PARA SELECCIÓN NACIONAL Y CAMPEONATO NACIONAL.

PUNTUABLES PARA CAMPEONATO NACIONAL

CATEGORÍA 1: KILÓMETRO VERTICAL

(De 4km a 6km con mínimo 700 metros positivos)

Edad: 18 años en adelante

Modalidad: Kilómetro vertical

Mejores resultados considerados: 4 mejores resultados

CATEGORÍA 2: AFICIONADOS AL TRAIL

(Distancias menores a 10 km)

2.1 Aficionados Abierta

Edad: 18 años en adelante

Distancia: Menos de 10 km

Mejores resultados considerados: 4 mejores resultados

2.2 Aficionados Juvenil

Edad: Menores de 18 años

Distancia: Menos de 10 km

Mejores resultados considerados: 4 mejores resultados

CATEGORÍA 3: CLÁSICA DE MONTAÑA

(Distancias entre 10 y 18 km)

3.1 Sub-20 (Junior)

Edad: De 16 a 19 años cumplidos al 31 de diciembre del año de competición

Distancia: 10 a 18 km

Mejores resultados considerados: 4 mejores resultados

3.2 Senior

Edad: 18 años en adelante

Distancia: 10 a 18 km

Mejores resultados considerados: 4 mejores resultados

CATEGORÍA 4: TRAIL ABIERTO (TRAIL MEDIANO)

Edad: 18 años en adelante

Distancias: 19 km y 34 km

Mejores resultados considerados: 4 mejores resultados

CATEGORÍA 5: SHORT TRAIL (TRAIL CORTO)

Edad: 18 años en adelante

Distancia: 35 a 54 km

Mejores resultados considerados: 2 mejores resultados

CATEGORÍA 6: LONG TRAIL (TRAIL LARGO)

Edad: 18 años en adelante

Distancia: 55 km en adelante

Mejores resultados considerados: 2 mejores resultados

III. RANKING Y PUNTUACIÓN

TRYMEC 2026 es **el** campeonato **de montaña y trail running** a nivel nacional, que toma en cuenta el sistema de puntuación del **ranking ITRA**, adaptado a las diferentes distancias propuestas, y complementado con otros parámetros en función de los resultados de cada atleta.

Estos son los cuatro parámetros que forman el ranking nacional:

1. **Categoría de competiciones (FINISHER)**.
2. **Puntuación basada en el nivel de esfuerzo (ITRA)**.
3. **Puntuación por posición**.
4. **Bonus por puntuación en tiempos y competitividad**

1. Categorías de competiciones al ser FINISHER (dentro del tiempo establecido por la organización)

- **Kilómetro Vertical (4 a 6 km** con mínimo 700 m positivos) – 1 punto.
- **Aficionados** (**– 10 km** con cualquier desnivel) – 1 punto.
- **Clásica de Montaña** (**10 a 18 km** con cualquier desnivel) – 2 puntos.
- **Trail Abierto / Mediano** (**19 – 34 km** con cualquier desnivel) – 3 puntos.
- **Trail Corto** (**35 – 54 km** con cualquier desnivel) – 4 puntos.
- **Trail Largo** (**55 km o más** con cualquier desnivel) – 5 puntos.

2. Puntuación en base a distancia y desnivel (Índice de dificultad de la prueba)

Tomando la distancia total y desnivel positivo se consigue una puntuación de la carrera

$$77.5 \text{ km} + \frac{5480 \text{ desnivel}}{100} = 132.3 \text{ puntos}$$

Puntos en Base a la ITRA

Se toma en cuenta el siguiente cuadro en base al resultado anterior para asignar el puntaje a la prueba

1. Entre 25 y 39 → 1 punto
2. Entre 40 y 64 → 2 puntos
3. Entre 65 y 89 → 3 puntos
4. Entre 90 y 139 → 4 puntos
5. Entre 140 y 189 → 5 puntos
6. 190 o más → 6 puntos

3. Puntuación por posición

- 1er lugar 15pts
- 2do lugar 12pts
- 3er lugar 10pts
- 4to lugar 8pts
- 5to lugar 7pts
- 6to lugar 6pts
- 7mo lugar 5pts
- 8vo lugar 4pts
- 9no lugar 3pts
- 10mo lugar 2pts
- Resto de participantes se llevarán 1 punto.

4. Bonus por tiempos y competitividad

- Para aplicar este parámetro deberá existir un **número mínimo de 5 participantes** del mismo género y distancia.
- En el caso del trail largo deberá haber un **número mínimo de 3 participantes** por género y distancia.
- Si el 1er lugar supera al 2do lugar por más del 3 % del tiempo, el 1er lugar recibe: 2 puntos.
- Los competidores que lleguen a un máximo del 3 % del mejor tiempo reciben: 1 punto.

Resultado Final

Se suman los mejores resultados de cada atleta dentro del mismo formato de distancia (no se suman pruebas de formatos distintos), según el número de resultados considerados en cada categoría (REVISAR II – CALENDARIO Y CATEGORÍAS). En caso de empate, se tomarán en cuenta los mejores resultados y los mejores tiempos de carrera de cada atleta. Ejemplo de referencia:

EJEMPLO ATLETA 1										
EVENTO	DISTANCIA EN KM	DESNIVEL+	TIEMPO	RESULTADO	PARAMETROS					RESULTADO FINAL
					1	2		3	4	
CARRERA 1	10	300	32 MIN	1er lugar	2	10+(300 / 100) =13	0	15	2	19
CARRERA 2	12	500	51 MIN	2do lugar	2	12+(300 / 100) =17	0	12	1	15
CARRERA 3	11	600	59 MIN	1er lugar	2	11+(600 / 100) =17	0	15	1	18
CARRERA 4	15	1100	1H6 MIN	3er lugar	2	15+(1100 / 100) =26	1	10	1	14
PUNTAJE AL FINAL DEL CAMPEONATO										66

EJEMPLO ATLETA 2										
EVENTO	DISTANCIA EN KM	DESNIVEL+	TIEMPO	RESULTADO	PARAMETROS					RESULTADO FINAL
					1	2		3	4	
CARRERA 1	10	300	39 MIN	2do lugar	2	10+(300 / 100) =13	0	12	0	14
CARRERA 2	12	500	50 MIN	1er lugar	2	12+(300 / 100) =17	0	15	1	18
CARRERA 3	11	600	59 MIN	2do lugar	2	11+(600 / 100) =17	0	12	1	15
CARRERA 4	15	1100	1H5 MIN	2do lugar	2	15+(1100 / 100) =26	1	12	1	16
PUNTAJE AL FINAL DEL CAMPEONATO										63

IV. REGLAMENTO

El Campeonato TRYMEC se rige por los principios de:

- Juego limpio
- Seguridad
- Equidad competitiva
- Protección del entorno
- Respeto a la organización y a otros corredores

Las organizaciones del campeonato y los corredores participantes deberán ajustarse a los siguientes **estándares de competición**:

Normas de Competición Generales

Para que una competición sea **reconocida como OFICIAL** y sus resultados sean homologados, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

1. **Participar** en el número mínimo de competencias por distancia para obtener los mejores resultados (**REVISAR II – CATEGORÍAS**).
2. Completar el **proceso de inscripción** con la información correcta.
3. **Usar el dorsal de competición** asignado.
4. No se permite recibir **asistencia** en zonas no autorizadas por cada organización.
5. **Portar todo el material obligatorio** según cada organización.
6. **Seguir la ruta completa y marcada** por la organización, de acuerdo con la distancia en la que participa el atleta.
7. Salir en el **corral asignado** según cada organización.
8. No usar **sustancias prohibidas** por la **WADA** (**REVISAR VII – DOPING**).
9. En caso de un problema en ruta con alguno de los deportistas, el principal método de verificación y control será el **track de competencia** de cada corredor, el cual será obligatorio según las exigencias de cada organización.
10. Ser **ecuatoriano de nacimiento** o **residente permanente** (para clasificación a eventos internacionales).
11. No cometer ningún tipo de **conducta antideportiva** (Respeto en la Comunidad: Organización, atletas y ASET).
12. No botar basura en senderos o caminos (El manejo de desechos es responsabilidad de todos).

IV.I) Régimen De Sanciones Para Corredores

Infracciones:

Infracción	Sanción
No portar todo el equipamiento obligatorio durante la carrera	Descalificación o penalización
Uso indebido de asistencia fuera de zonas autorizadas	Descalificación
Recibir ayuda no autorizada	Descalificación
No pasar por un punto de control	Descalificación
Acortar recorrido	Descalificación o penalización
Suplantación de identidad	Descalificación
Uso de algún tipo de transporte	Descalificación
Manipular el chip (uso de otra persona)	Descalificación
No completar el recorrido oficial.	Descalificación o penalización
Agresión física	Descalificación
Agresión verbal	Descalificación
Fraude en inscripción	Descalificación
Doping o manipulación de resultados	Descalificación
Sabotaje de señalización	Descalificación
Conducta antideportiva grave	Descalificación
Salida tardía en salidas	Descalificación o penalización
No cumplir con la edad mínima establecida para cada distancia	Descalificación
Correr con mascotas o animales guías	Descalificación o penalización
Asistencia de médicos y paramédicos ajenos a la organización	Descalificación
Dorsal mal ubicado o no visible	Descalificación
Todo competidor cuyos asistentes sean groseros o se nieguen a respetar las instrucciones de la organización	Descalificación

Infracción	Sanción
No salir desde el corral asignado	Descalificación
Botar basura	Penalización
Uso de equipo e indumentaria de manera indebida o peligrosa	Penalización

IV.II) Régimen De Sanciones Para Organizadores

Infracciones leves

- Errores menores de señalización.
- Retrasos en publicación de resultados.
- Incumplimiento parcial de cronograma.
- No dotar de abastecimiento (frutas – bebidas – snacks salados, etc.) tanto a los primeros como últimos corredores

Sanción:

- Advertencia escrita.
- Plan de corrección obligatoria.

Infracciones graves

- No implementar puntos de control.
- Fallas en cronometraje oficial.
- No cumplir con equipamiento obligatorio.

Sanción:

- Pérdida de puntos de la fecha.
- Multa deportiva.
- La carrera puede quedar fuera del ranking.

Falta de asistencia médica

- No disponer de por lo menos 2 paramédicos y 1 ambulancia (ver V – Asistencia Médica).

Sanción:

- Hasta 2 años sin formar parte del circuito, según lo resuelva el Comité TRYMEC.

Infracciones muy graves

- Poner en riesgo la vida de corredores.
- Manipular resultados.
- No cumplir normas ambientales.
- No respetar protocolos de seguridad.

Sanción:

- Exclusión inmediata del TRYMEC.
- Prohibición de aplicar durante 2–5 años.
- Notificación a ITRA / UTMB / federaciones.

IV.III) Normas De Cronometraje Y Clasificación

Para Corredores:

- El **tiempo oficial** es el **TIEMPO DISPARO**, no el tiempo chip.
- No usar el chip o alterarlo = DSQ.
- No pasar por todos los controles = DSQ.
- Perder el chip = sin clasificación.

Para Organizadores

- Deben proveer cronometraje electrónico.
- Resultados en máximo 48 horas.
- Reporte oficial al TRYMEC.

Falla en cronometraje = sanción grave.

IV.IV) Reglas De Salida Y Corrales

El tiempo que definirá a un ganador de la general será el tiempo disparo y si un corredor determina no estar de acuerdo en el corral en el que fue asignado, deberá comunicarse inmediatamente con la organización del evento para justificar el por qué debería estar en los primeros corrales.

Para Corredores:

- Deben salir desde su corral asignado.
- Salir desde otro corral = **DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA**.
- Saltar la salida = DSQ.

Para Organizadores:

- Deben definir corral por ranking o categoría.
- Controlar físicamente la salida.

No controlar = sanción.

IV.V) Reglas De Seguridad Y Equipamiento

Para Corredores

Debe portar:

- Teléfono cargado.
- Reserva de agua y alimentación, según su distancia.
- Material obligatorio, según su distancia.

No portar = penalización o DSQ.

Para Organizadores

- Deben definir equipamiento obligatorio por distancia.
- Deben realizar controles.
- Deben retirar a corredores inseguros.

No hacerlo = sanción grave.

IV.VI) Protestas Y Apelaciones

Corredores

- Deberán cancelar la suma de $40 para poder acceder al formulario de apelaciones en el que se podrá justificar con pruebas técnicas, de video, fotografías, testimonios y datos comparativos en aplicaciones asociadas al evento (empresa de chips, tracks de ruta, etc.).

Organizadores

- 48 horas para enviar informes.

El Comité TRYMEC decide en forma definitiva (este comité estará conformado por clubes constituidos por al menos 15 atletas que se encuentren activos en el campeonato nacional y la directiva de la ASET).

(IV.VII) Inscripciones o Participaciones

Todos los atletas y clubes deberán realizar las **inscripciones** para cada una de las carreras dentro de los **límites y plazos establecidos**. Será responsabilidad de cada uno de ellos inscribirse a tiempo.
(**La ASET no será intermediario en ninguna gestión de atletas, para la inscripción de las fechas del campeonato**).

(IV.VIII) Salud y responsabilidad del corredor (Implementación bajo control y sanción en TRYMEC 2027)

A continuación, se presentan opciones técnicas y reglamentarias sobre salud, aptitud física y responsabilidad del corredor, alineado con buenas prácticas internacionales (ITRA, WMRA, UTMB Index, World Athletics). El enfoque propuesto se basa en el principio de responsabilidad informada del atleta, reforzada por mecanismos de socialización, declaración juramentada y control proporcional.

Objetivo:

Garantizar que todos los corredores participantes comprendan que el trail running es un deporte de alta exigencia fisiológica y técnica, y que su participación implica la responsabilidad personal de encontrarse en condiciones de salud y preparación adecuadas.

Recomendación Oficial de Evaluación Deportológica Anual:

La ASET recomienda que todos los atletas realicen una evaluación médico-deportiva anual, especialmente quienes participen en distancias superiores a 21 km o en pruebas con desniveles técnicos y a su vez se cree una cultura educativa sobre el bienestar físico - psicológico al iniciar una temporada deportiva con análisis integrales de cada deportista.

Evaluaciones sugeridas:

- Electrocardiograma en reposo.
- Prueba de esfuerzo.
- Exámenes de laboratorio básicos (hemograma, perfil lipídico, glucosa).
- Evaluación de composición corporal.

Declaración de Aptitud Física y Salud (obligatoria desde TRYMEC 2027):

Se incluirá una Declaración Juramentada de Aptitud Física, obligatoria para todos los corredores inscritos en eventos del campeonato, en donde bajo juramento, declararán que se encuentran en adecuado estado de salud y preparación física para participar en las competencias, y que han realizado, o se comprometen a realizar, una evaluación médico-deportiva acorde a la exigencia del evento.

Características:

- Firmada digital o físicamente al momento de la inscripción.
- Exime a la organización de validar exámenes médicos.
- Traslada la responsabilidad al corredor, de forma explícita y legal.

Para corredores:

Distancias menores a 30 km

- Declaración de responsabilidad firmada.
- Certificado médico deportivo vigente hasta 12 meses.

Distancias de 30 km en adelante

- Certificado médico deportivo vigente hasta 12 meses.
- Electrocardiograma en reposo.
- Declaración de experiencia previa en trail.

En el TRYMEC 2026 la presentación de estos documentos es sugerida; desde el TRYMEC 2027 será obligatoria y sujeta a control y sanción.

Para Organizadores:

- Verificar certificados.
- Conservar archivos.
- Reportar al Comité TRYMEC.
- Negar la salida a corredores no aptos.

(IV.IX) Material Obligatorio

Cada evento tiene su propio **material obligatorio**, por lo que el conocimiento del mismo es responsabilidad de cada participante, tras una correcta comunicación por parte de la organización a través de las vías establecidas.
Se debe tener en cuenta el **listado de material obligatorio** y el **material recomendado** (no obligatorio) que la organización pueda proporcionar, basado en su conocimiento del terreno y la meteorología de la zona.

La **falta de algún elemento obligatorio** en la zona de salida implicará la **no participación o penalización** del competidor en la carrera. En caso de que dicha falta se produzca durante los controles en carrera y/o meta, significará la **descalificación o penalización inmediata** del atleta definida por el organizador y debe ser igual para todos (aficionados – elites).

Igualdad y Equidad

Promovemos el **respeto, la igualdad y la equidad** para todos quienes somos parte de la comunidad de **trail y montaña del Ecuador**. A continuación, algunos parámetros a tener en cuenta que debemos saber todos:

- **Mismo derecho en horarios de partida** de cada evento, divididos por categorías de edades sin distinción de género.
- **Asistencia de todo tipo (abastos, medicina, staff, etc) con igual prioridad** para cualquier participante de cada evento tanto los primeros puestos como los del último.
- **Reglamentos iguales** para todos los participantes.
- **Reconocimientos igualitarios** para todos los ganadores y participantes.

V. SEGURIDAD Y ASISTENCIA

Seguridad y Control

Los organizadores deberán habilitar un **sistema de seguridad o control** dentro de su equipo de trabajo, compuesto por miembros de la organización, voluntarios o personal contratado específicamente para este fin. Este equipo estará bajo la supervisión de un **responsable de seguridad**, quien será designado por la organización. La identidad del responsable deberá ser **informada a la ASET** con la debida antelación, antes del día de la competición, para asegurar una correcta coordinación en relación a cualquier novedad o situación que involucre a los participantes en ruta.

Si por alguna razón una de las competencias debe suspenderse debido a **fuerza mayor** o si se presenta algún corte en ruta debido a condiciones **climáticas** o de **seguridad**, la organización podrá **modificar** o realizar **acciones correctivas**, que serán **agregadas al reglamento** correspondiente. Las posiciones serán determinadas por el puesto de los competidores hasta el corte o fin de carrera.

Puntos de Asistencia y Abastecimiento

El número de **puestos de abastecimiento** será determinado por la organización, tomando en cuenta la **distancia** en la que se participe. Estos deben ser **claramente establecidos**, de modo que cada atleta pueda planificar su **estrategia de carrera** de acuerdo con las ubicaciones y la cantidad de abastecimientos disponibles. "No serán carreras autoabastecidas"

Adicionalmente, cada organizador deberá contar con la **cantidad necesaria de abastecimiento** para todos los participantes, asegurando lo siguiente:

- **1 puesto de abastecimiento** en carreras **cortas y medias**.
- **2 puestos de abastecimiento** en carreras **largas**.

Cada puesto de abastecimiento **debe incluir, al menos, los ítems en** negrita **especificados en el cuadro de abasto proporcionado por la organización. Además, el abastecimiento debe ser gestionado con la misma importancia tanto para los** primeros corredores **como para los** últimos**, garantizando que todos los participantes reciban el apoyo necesario.**

CARRERAS CORTAS, MEDIAS Y LARGAS:

CARBOHIDRATOS:	FRUTAS:	HIDRATACION:	SUPLEMTENTOS:
Distancias cortas: • Geles energéticos (fáciles de digerir) • Barras energéticas (con bajo nivel de fibra para evitar problemas gastrointestinales) • Plátano o fruta deshidratada como pasas **Distancias largas:** • Fideos • Papas • Camote • Sopas ligeras	**Con más agua:** • Sandia (92 % de agua y rica en potasio) • Melón (90 % de agua) • Naranjas (con vitamina C y carbohidratos simples) • Fresas (91 % de agua y ricas en antioxidantes) **Con más carbohidratos:** • Plátano • Uvas	• Agua • Bebidas isotónicas • Pastillas de electrolitos	• Bebidas o geles con cafeína

Señalética y Puntos Críticos en Desvíos

Se deberán tener en cuenta los siguientes puntos, tanto para atletas como para organizadores. En caso de incumplimiento, la organización podrá ser sancionada o no ser considerada para futuros campeonatos y así mismo aceptar el error del corredor:

1. La señalética debe ser de **color fuerte y visible** para evitar confusión en caminos o senderos de montaña.
2. La señalética en senderos deberá estar a un **máximo de 50 metros** de distancia o menos, según lo determine cada organizador.
3. En caminos abiertos, la señalética deberá estar a un **máximo de 100 metros** de distancia o menos, a criterio de cada organizador.
4. La señalética de cada evento deberá ser retirada una vez finalizado el evento, conforme al plan de logística de la organización.
5. Debe haber **personal del staff** en cada desvío importante, especialmente en puntos donde se unen diferentes distancias del

evento.

6. Se solicita a todos los organizadores que marquen con una **X** en los caminos o desvíos importantes, en caso de que no haya personal del staff disponible.
7. Los corredores de media y larga distancia deberán llevar un **dispositivo GPS** con el track de ruta siendo obligatorio o recomendado de acuerdo a cada organización.

Asistencia Medica

Es obligación de los organizadores de cada una de las carreras del Campeonato Nacional, el disponer de la presencia de por lo menos 2 paramédicos y 1 ambulancia durante el desarrollo de la competición (desde 1 hora antes hasta 30' después de finalizada la competición).

NOTA: Los eventos que no cumplan con este requerimiento serán sancionados con hasta dos años sin formar parte del circuito, según lo resuelva el Comité TRYMEC (ver IV.II – Régimen de Sanciones para Organizadores).

Plan de contingencia y seguridad

El organizador deberá completar un documento firmado que será enviado por la ASET en la que estipule lo siguiente:

- Número del organizador
- Número del responsable técnico - logístico
- Número del responsable de seguridad
- Número del voluntario líder
- Número de un responsable alterno
- Responsable del sistema de cronometraje
- Cantidad de personas del Staff
- Link con tracks finales de carrera o modificaciones
- Cantidad de corredores por distancia y género

VI. LOGÍSTICA DE CADA EVENTO

Desarrollo del evento

Cada evento deberá cumplir con la planificación y programación publicados previamente.

Horarios y lugar de partida

Se debe publicar y respetar los horarios de salida previsto por cada organizador, los horarios serán publicado con anticipación por cada organizador al cual los atletas deberán estar en los horarios establecidos.

Categorías

Lo que se publica se debe cumplir y se debe tomar en cuenta el numero de participantes (es importante el respeto de cada deportista en el corral asignado donde cada organización tomara las medidas que sean necesarias).

Tracks Oficiales

Los tracks oficiales de los organizadores definirán el puntaje final de cada competencia determinado por la ASET y estarán publicados por lo menos con 1 semana previo a cada evento. Si existe alguna modificación en el track deberán ser notificados a cada uno de los atletas participantes y a la ASET para el respectivo puntaje final.

Guía de la competencia

Esta guía deberá ser subida por lo menos 1 semana previa a cada evento con todos los detalles del lugar de la carrera incluido, horarios de salida, tracks oficiales, puntos de abastecimiento, seguridad, etc.

Resultados Oficiales (ITRA e INDEX)

Los resultados de cada competencia deberán ser publicados con un **máximo de 48 horas** una vez finalizado el evento con su empresa o sistema de cronometraje, el cual deberá tener como clasificación general el TIEMPO DISPARO, los tiempos deberán coincidir con el documento subido en las plataformas de ITRA e INDEX. El archivo de resultados con el formato establecido a la ASET para el ranking nacional deberá ser enviado en un plazo máximo de 1 semana.

VII. DOPING

Se podrá realizar un control al dopaje aleatorio en cualquiera de los eventos de acuerdo a lo estipulado en la norma internacional.

a. Clasificación de la WADA para sustancias prohibidas siempre

Categorías	Tipos de fármacos incluidos en esta categoría	
Agentes Anabolizantes	Esteroides anabolizantes androgénicos	
	Otros agentes anabolizantes	
Hormonas peptídicas, factores de crecimiento, sustancias afines y miméticos.	1. Eritropoyetinas (EPO) y factores que afectan la eritropoyesis	• Agonistas del receptor de eritropoyetina • Agentes activadores del factor inducible para hipoxia • Inhibidores de gata • Inhibidores de TGF-β
	1. Hormonas peptídicas y moduladores hormonales	• Gonadotropina coriónica (CG) y hormona luteinizante (LH) y sus factores de liberación • Corticotrofinas y sus factores de liberación • Hormona de crecimiento (GH), sus fragmentos y sus factores de liberación
	2. Factores de crecimiento y moduladores de factores de crecimiento	• Factor de crecimiento derivado de plaquetas (PDGF) • Factor de crecimiento de tipo insulínico-I (IGF-I) y sus análogos • Factores de crecimiento fibroblásticos (FGF) • Factores de crecimiento de endotelio vascular (VEGF) • Factor de crecimiento de hepatocitos (HGF)
Agonistas beta-2	Fenoterol, formoterol, higenamina, indacaterol, olodaterol, procaterol, reproterol, salbutamol, salmeterol, terbutalina, tulobuterol, vilanterol	
	Excepto: • Salbutamol • Formoterol	

	• Salmeterol *A dosis terapéuticas
Moduladores hormonales y metabólicos	1. Inhibidores de la aromatasa
	2. Moduladores selectivos de los receptores de estrógeno
	3. Otras sustancias anti estrogénicas
	4. Agentes modificadores de las funciones de miostatina
	5. Moduladores metabólicos
Diuréticos y agentes enmascarantes	Desmopresina; probenecida; expansores del plasma
	Acetazolamida; ácido etacrínico; amilorida; bumetanida; canrenona; clortalidona; espironolactona; furosemida; indapamida; metolazona; tiazidas

b. Clasificación de la WADA para sustancias prohibidas en competición

Categorías	Tipos de fármacos incluidos en esta categoría	
Estimulantes	1. Estimulantes no específicos	Adrafinilo, anfrepamona, anfetamina, benfluorex, benzilpiperazina, cocaína, modafinilo
	2. Estimulantes específicos	Benzfetamina, catinona, dimetilanfetamina, efredina, epinefrina, etilanfetamina, fenpromentamina, heptamidol, hidroxianfetamina, metilfenidato, pseudoefedrina, seleginina, sibutramina
Narcóticos	Buprenorfina, Dextromoramida, Heroína, Fentanil, Hidromorfona, Metadona, Morfina, Nicomorfina, Oxicodona, Oximorfona, Pentazocina, Petidina	
Cannabinoides	Cannabinoides naturales	Cannabis, hachís y marihuana
	Cannabinoides sintéticos	Δ9-tetrahidrocanabinol (THC) y otros canabimiméticos
Glucocorticoides	Betametasona, Budesonida, Cortisona, Deflazacort, Dexametasona, Fluticasona, Hidrocortisona, Metilprednisolona, Prednisolona, Prednisona, Triamcinolona	

- La cocaína, la diamorfina (heroína), la metilendioximetanfetamina (MDMA/“éxtasis”) y el tetrahidrocannabinol (THC) se han identificado como sustancias de uso indebido.

- El canabidiol (CBD) no está prohibido, en sintonía con la revisión en varios países (como el nuestro que despenalizó el cultivo de cáñamo con fines terapéuticos, medicinales e industriales en las reformas al Código Orgánico Integral Penal -Art. 127- vigentes desde el 21 de junio de 2020) y la reclasificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Sin embargo, los atletas deben ser conscientes de que algunos productos de CBD extraídos de plantas de cannabis también pueden contener THC, lo cual podría resultar en un control de dopaje positivo para un cannabinoide prohibido.

VIII. CLASIFICACIONES (WMTRC 2027 Y PANAMERICANO 2027)

Criterios de clasificación para la Selección Nacional

Se establecen las siguientes vías de clasificación:

1. Preselección Directa Campeonato Nacional TRYMEC 2026
2. Campeonato Nacional TRYMEC 2027
3. Antecedentes Deportivos (únicamente para el Panamericano 2027, en caso de realizarse; no aplica para el WMTRC 2027)

Requisitos por Categoría

- **Categoría Senior:** a partir de los 18 años. Clasifican al WMTRC 2027 mediante las vías 1 y 2; la vía 3 aplica solo para el Panamericano 2027.
- **Categoría Junior**: La clasificación estará regida exclusivamente por el **Campeonato Nacional TRYMEC**. Podrán clasificar en las pruebas Sub-20 aquellos atletas que tengan entre **16 y 19 años cumplidos al 31 de diciembre** del año de la competición.

Selección Competitiva

Para conformar una selección nacional de alto nivel, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- **Cumplimiento de los criterios de clasificación**: Solo los atletas que cumplan con los criterios establecidos serán seleccionados.
- **No se otorgarán cupos vacíos**: No se completarán plazas sin justificar el desempeño deportivo de los atletas.

1. Preselección Directa TRYMEC 2026

Los **dos primeros del ranking nacional TRYMEC 2026 por prueba y género** formarán la preselección que representará al país en el **WMTRC 2027 en Sudáfrica**. En Trail Corto y Trail Largo se suma una tercera plaza, **sin cobertura de hospedaje ni alimentación** y sujeta a ratificación en el TRYMEC 2027. Los atletas deberán iniciar con anticipación la gestión de su documentación (cédula y pasaporte con vigencia mínima de 6 meses a la fecha del WMTRC 2027).

2. Campeonato Nacional TRYMEC 2027

Este campeonato es **clave** para los atletas que buscan representar a Ecuador en el **Campeonato Mundial 2027, el Panamericano 2027 y cualquier otra prueba internacional.** Permite que todos logren su ranking nacional, impulsando la motivación de toda la comunidad. En todas las distancias y categorías, tendremos a los mejores rankeados a nivel nacional, quienes serán reconocidos y premiados como los mejores.

Además, en las pruebas de clasificación para la selección nacional, se tomará en cuenta lo siguiente:

- **Mejores rankeados TRYMEC 2027**: Los atletas con mejor clasificación hasta el cierre del campeonato, completarán las plazas pendientes de la selección nacional para los eventos 2027.
- **Selección por prueba y género**: Se podrán seleccionar entre **1 y 4 atletas por distancia y categoría de género** (dependiendo de los cupos disponibles).

  Las pruebas de clasificación a selección Nacional incluyen (**REVISAR II – CALENDARIO Y CATEGORÍAS**):

  - **Vertical Uphill – Kilometro Vertical**
  - **Mountain Classic (up & down) – Clásica de Montaña**
  - **Junior Mountain Classic (up & down) – Sub 20**
  - **Short Trail – Trail Corto**
  - **Long Trail – Trail Largo**

3. Aplicación mediante Antecedentes Deportivos

No existe proceso de clasificación por currículum para el WMTRC 2027. La prioridad de la selección nacional es el Campeonato Nacional TRYMEC.

Esta vía aplica únicamente para el **Panamericano 2027, en caso de realizarse**, y solo para deportistas ecuatorianos que **residan fuera del país** y que, por un calendario competitivo internacional de mayor nivel, no puedan participar en el campeonato nacional. El proceso, las fechas y la forma de aplicación se informarán en el Manual Técnico TRYMEC 2027. Requisitos mínimos:

- **Ranking ITRA** o **INDEX** (igual o mayor a 750 para hombres y 600 para mujeres).
- Participación en **eventos de trail 2026** con puntajes ITRA o INDEX UTMB igual o mayor a 750 (hombres) y 600 (mujeres).

PLAZAS DE CLASIFICACIÓN

Se asignarán hasta 4 plazas por prueba y género (según los cupos disponibles), distribuidas de la siguiente manera:

- **Inciso 1 – Preselección Directa TRYMEC 2026:** 2 plazas por prueba y género, con hospedaje y alimentación según las plazas concedidas por la organización. En Trail Corto y Trail Largo, 1 plaza adicional por género, **sin cobertura** y sujeta a ratificación en 2027.
- **Inciso 2 – Campeonato Nacional TRYMEC 2027:** plazas pendientes, según el ranking nacional 2027.
- **Inciso 3 – Antecedentes Deportivos:** no aplica para el WMTRC 2027.

PLAZAS WMTRC 2027 – SUDÁFRICA

Prueba WMTRC 2027	Categoría TRYMEC	Plazas TRYMEC 2026 (por género)	Plaza adicional TRYMEC 2026 (por género)	Plazas pendientes (hasta completar cupos)
Vertical Uphill	Kilómetro Vertical	2	—	TRYMEC 2027
Mountain Classic	Clásica de Montaña (Senior)	2	—	TRYMEC 2027
Junior Mountain Classic	Clásica de Montaña (Sub-20)	2	—	TRYMEC 2027
Short Trail	Trail Corto (35 a 54 km)	2	1 sin cobertura (ratificar en 2027)	TRYMEC 2027
Long Trail	Trail Largo (55 km o más)	2	1 sin cobertura (ratificar en 2027)	TRYMEC 2027
TOTAL		**20 (10 H / 10 M)**	**4 (2 H / 2 M)**	

Notas:

- **"Ratificar":** la plaza adicional de Trail Corto y Trail Largo debe confirmarse con un resultado destacado en la modalidad en una fecha del TRYMEC 2027.
- Plazas 1 y 2: con hospedaje y alimentación, según las plazas concedidas por la organización y el orden del ranking nacional. Boletos aéreos y gastos personales a cargo de cada atleta.
- Si un clasificado renuncia o incumple requisitos, su plaza no pasa automáticamente al siguiente del ranking 2026; se resolverá en el proceso 2027.

IX. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL EVENTO

https://forms.gle/Fmy4xZprhgVrXtFAA Una vez finalizado cada uno de los eventos del campeonato nacional tendremos una encuesta de satisfacción del corredor, misma que tiene el propósito de evaluar los diferentes puntos de cada evento y así poder reconocer a las diferentes organizaciones por su gran labor y de la misma forma cada año poder dar una mejor experiencia a cada uno de los atletas.



¡Tu opinión es importante!

Si participaste en los eventos **TRYMEC 2026**, te invitamos a completar las evaluaciones para ayudarnos a mejorar.

Accede al formulario aquí:
https://forms.gle/Fmy4xZprhgVrXtFAA

X. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

Al finalizar el año haremos un reconocimiento a los campeones nacionales del TRYMEC 2026 con un gran evento donde estaremos juntos con la comunidad de trail y montaña del país.
El reconocimiento para los campeones nacionales del TRYMEC 2025 se realizó en marzo de 2026, además se reconoció a todas las organizaciones que formaron parte del TRYMEC 2025, así como a la que tuvo el mejor proyecto medioambiental, más corredores inscritos y mucho más.



XI. TURISMO LOCAL

Los eventos de trail y montaña aportan significativamente al turismo local y de aventura en cada sector. Como comunidad, buscamos aprovechar al máximo nuestros recursos. Cada organización deberá proporcionar detalles y referencias del evento. Además, es crucial que los corredores planifiquen con anticipación para garantizar la mejor experiencia posible. A continuación, algunos puntos de detalle:

1. Información general del evento

- **Ubicación exacta:** Provincia - Cantón - Parroquia
- **Fecha del evento**
- **Teléfono de contacto y emergencia** de la organización

2. Logística y planificación

- **Cronograma del evento:** horarios de salida, premiación y otras actividades relevantes
- **Accesibilidad:** rutas de llegada para vehículos particulares y transporte público (incluyendo horarios y cooperativas de buses disponibles)
- **Condiciones climáticas:** estimación meteorológica para el día del evento

3. Servicios y turismo en la zona

- **Opciones de hospedaje cercanas al evento**
- **Actividades recomendadas en la zona**, tales como:

  - ✓ Turismo de aventura
  - ✓ Turismo cultural
  - ✓ Recorridos urbanos
  - ✓ Otras experiencias de interés

Compromiso con el desarrollo del trail y la montaña en Ecuador

Brindar esta información es clave para mejorar la experiencia de los corredores, fortalecer el turismo local y facilitar la planificación previa al evento. Como campeonato nacional, en el TRYMEC recibimos atletas de diferentes partes del país, muchos de los cuales viajan con días de anticipación o llegan en horarios diurnos y nocturnos.

A medida que avanza el **Campeonato TRYMEC 2026**, seguiremos puliendo detalles y trabajando para el crecimiento del trail y la montaña ecuatoriana. **¡Sumémonos con iniciativas que generen impacto positivo!** ≈

Atentamente,
Asociación Ecuatoriana de Trail **ASET**
Comisión encargada del Trail y la Montaña en el Ecuador
Quito, marzo del 2026